

Comunicado:

Desde la Asociación de Vecinos Triana Norte queremos denunciar el cierre de una de las puertas de acceso a los jardines de Termancia, siendo éstos de titularidad pública. Concretamente se trata de la que está situada en la calle Manuel Arellano, casualmente la más visible, a la que además se ha quitado el rótulo informativo.

Hay que remontarse a muchos años atrás para recordar que estos jardines, desde que en 1999 se construyó la urbanización donde se ubican, estuvieron cerrados al público y destinados al uso y disfrute únicamente de las personas que habitaban en dicha urbanización.

La A.VV. Triana Norte entendió desde el principio que, tratándose de suelo público, era totalmente injusto que estuviera restringido el acceso al mismo, cosa que en todo este tiempo ha denunciado tanto en el Distrito de Triana como en el Ayuntamiento de Sevilla, incluso ante el Defensor del Pueblo.

Pues bien, después de todos los escritos, entrevistas y denuncias que se llevaron a cabo, hace sólo algo más de cuatro años que se consiguió por fin, por Sentencia Judicial, el reconocimiento de que los jardines de Termancia debían abrirse al barrio, y por parte del Ayuntamiento se iniciaban las actuaciones necesarias para su apertura al público, cosa que, lógicamente, nos alegró mucho, sobre todo porque era de justicia. Pero cuál es nuestra sorpresa cuando vemos que recientemente, este verano, se ha vuelto a cerrar una de las puertas de acceso y retirado el rótulo anunciador de la existencia del jardín, sin que al parecer ninguna autoridad conozca el hecho y siendo una acción totalmente ilegal, toda vez que, recordamos, se trata de un espacio público.

Dado que no vamos a permitir que nuevamente se pase por encima de lo que está legítimamente reconocido, hemos puesto este hecho en conocimiento de todos los partidos políticos con representación en nuestro Ayuntamiento, instándoles a que se tomen las medidas necesarias para cumplir y hacer cumplir lo legalmente establecido, cosa que esperamos se lleve a cabo con celeridad.

Por la defensa de lo público, por la defensa de los derechos de todos los vecinos y vecinas de Triana, le pedimos a Juan Espadas Cejas, Alcalde de nuestra ciudad, a María del Carmen Castreño Lucas, Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Triana y a Antonio Muñoz Martínez, Delegado del Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, la apertura inmediata de la puerta clausurada, la restitución de los rótulos anunciadores del parque y la poda de las plantas del cerramiento para facilitar el paso a los viandantes por la acera.

Un Saludo

Por la Junta Directiva

Diego Parra Román

Presidente de la A.VV. Triana Norte